



## NOTA DE PRENSA

### **ARAGÓN CUMPLE SUS OBJETIVOS DE REORDENACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN UN 87%**

**Zaragoza, 6 de mayo de 2019.-** En el periodo comprendido entre 2010 y 2016, la Comunidad Autónoma de Aragón ha dado de baja 27 entes dependientes, principalmente, sociedades mercantiles. De esta manera, Aragón ha pasado de 121 entidades a 94, lo que ha supuesto un ahorro de 8,33 millones de euros, casi la totalidad, procedentes de una única operación: la fusión de las sociedades de SIRASA Y SODEMASA para crear la nueva sociedad mercantil SARGA. Entre las bajas, destaca también la del Consorcio Sanitario de Alta Resolución (CASAR) cuya actividad se ha integrado en el SALUD.

Estos datos, se recogen en el Documento de trabajo sobre la reestructuración del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón elaborado por la Cámara de Cuentas, en el marco de un informe coordinado por el Tribunal de Cuentas con la participación de todas las Comunidades Autónomas, con el fin de evaluar el grado de cumplimiento el Acuerdo Marco sobre sostenibilidad de las finanzas públicas aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera en el año 2010, en plena crisis económica. Entre otros, los objetivos de dicho acuerdo eran mejorar la eficiencia y reducir el gasto público.

Del análisis de los distintos documentos que Aragón ha ido comunicando al Ministerio de Hacienda, se desprende que la Comunidad ha cumplido en un 87% sus previsiones. Las áreas funcionales más afectadas por la bajas han sido las englobadas en tres áreas: Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y Actividades administrativas y servicios auxiliares, si bien, muchas de sus funciones se han seguido realizando por otras entidades o departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Además del ahorro de 8,33 millones de euros indicado, otros efectos económicos de la reestructuración del sector público aragonés, de acuerdo con los datos comunicados al Ministerio, han sido los siguientes: 3,09 millones de euros de gastos (por indemnizaciones al personal y otros gastos), 1,85 millones de ingresos, por venta de participaciones y otros ingresos; reducción del personal en 121 efectivos, cuyo coste anual ascendía a 4,25 millones de euros, e incremento patrimonial de 49,38 millones de euros en las entidades receptoras. En relación con este último dato, el análisis de la Cámara de Cuentas concluye que, si se toman en consideración las cuentas anuales consolidadas del grupo CEPA (Corporación Pública Empresarial de Aragón), las operaciones de reestructuración efectuadas no han generado ninguna variación patrimonial destacable.



CÁMARA DE CUENTAS  
DE ARAGÓN

En su documento de trabajo, la Cámara de Cuentas de Aragón considera que el proceso de reordenación del sector público aragonés entre 2010 y 2016 ha permitido simplificar el mapa de entidades.

Este trabajo, disponible íntegramente en la web de la Institución [www.camaracuentasaragon.es](http://www.camaracuentasaragon.es) recoge el detalle de las altas y las bajas de entidades; su clasificación según sean organismos autónomos, entes de derecho público, sociedades mercantiles, consorcios o fundaciones; las actividades implicadas, así como la forma de la reestructuración.

Más información:

Carmen Rivas

Tfno.: 976 912 912 - Móvil: 659 724249

[crivas@camaracuentasaragon.es](mailto:crivas@camaracuentasaragon.es)